



**Poder Judicial HN**

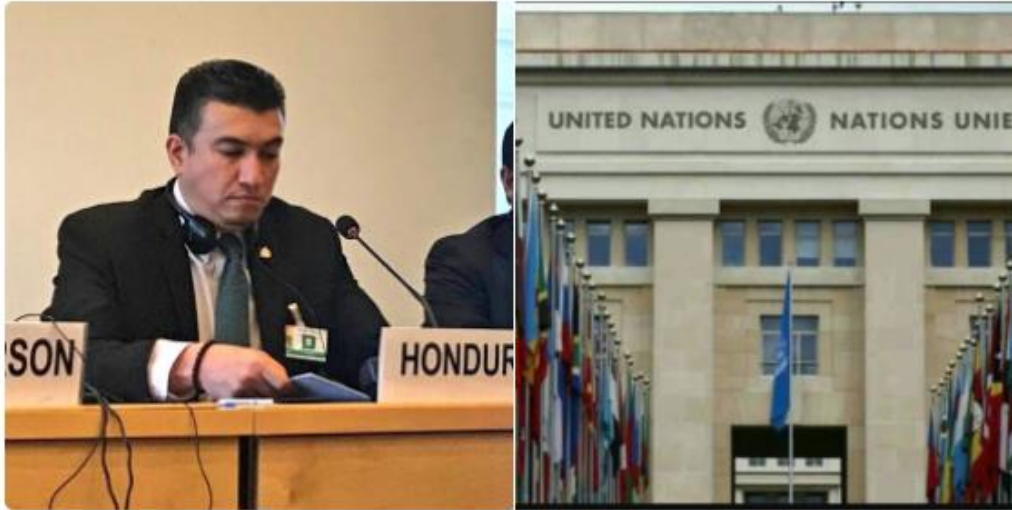
@PJdeHonduras

Following



Presidente de @PJdeHonduras  
@rarguetaCSJ destaca en informe ante  
@ONU\_derechos reducción de 26.3% en  
mora judicial en seis meses.

Translate from Spanish



10:02 AM - 5 Jul 2017

5 Retweets 3 Likes



You, Radio HRN, MayaTv and 7 others



5

3



Tweet your reply

<https://twitter.com/PJdeHonduras/status/882645804942491652>



---

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

---

## **BOLETÍN INFORMATIVO**

5 de Julio de 2017

Ante Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas:

### **COMISIÓN PRESIDIDA POR PRESIDENTE DE CSJ INFORMA SOBRE AVANCES DE PAÍS EN SU LUCHA CONTRA LA CRIMINALIDAD, CORRUPCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS**

Ginebra, Suiza.- Una delegación hondureña de Alto Nivel, presidida por el Presidente del Poder Judicial, Rolando Edgardo Argueta Pérez, se presentó hoy ante 18 expertos del Comité de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas para evaluar los avances de conformidad al artículo 40 del Pacto Internacional de derechos Cíviles y Políticos.

El Presidente del Poder Judicial expuso sobre los logros que se han logrado en materia de derechos humanos durante la presente administración y los avances obtenidos en la lucha contra la criminalidad y la corrupción.

“Me complace poder informar ante este Comité que los resultados son ostensibles. Honduras ha logrado una reducción significativa de la tasa de homicidios que hoy es de 53.5 por cada 100 mil habitantes, No estamos satisfechos, sabemos que aún tenemos retos”, expuso esta mañana el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Rolando Edgardo Argueta Pérez, ante el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

El Presidente del Poder Judicial informó que se han implementado medidas urgentes para reducir el hacinamiento carcelario y mejorar las condiciones de vida de las personas privadas de libertad.

Asimismo, destacó que en la presente administración del Poder Judicial se han efectuado concursos públicos en materias específicas como corrupción y extorsión; y, a partir de julio de 2017 se convocará a concurso público para cubrir las plazas vacantes y del personal interino; para lo cual se aprobó el Protocolo para la Selección y Nombramiento de Magistrados de Cortes de Apelaciones, jueces de Letras, jueces de sentencia, jueces de ejecución y jueces de paz II.

En su intervención subrayó que el Poder Judicial ha ido ampliando la inclusión y participación de la sociedad civil como veedores de los procesos de selección de jueces, en particular los jueces en materia de corrupción. “De igual manera, se está preparando el Anteproyecto de una Ley del Consejo de la Judicatura”, añadió.

Destacó también que el Poder Judicial ha implementado el Plan Nacional para la erradicación de la mora judicial, aprobado por el pleno de la Corte Suprema de Justicia, logrando de agosto de 2016 a abril de 2017 una reducción del 26.3%.

Argueta Pérez enfatizó que “Honduras reafirma la universalidad, indivisibilidad, independencia e interrelación de todos los derechos humanos, los civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluyendo el derecho al desarrollo”.

En relación al combate a la corrupción agregó que “el combate a la corrupción pública y privada constituye una de las más altas prioridades del Estado; la corrupción, al igual que otros fenómenos de criminalidad transnacional, representa retos que requieren respuestas regionales e internacionales; por ello, Honduras suscribió un acuerdo con la Organización de los Estados Americanos para instalar una Misión de acompañamiento contra la impunidad y la Corrupción”.

Enfatizó que en este marco, se creó la Unidad Fiscal Especial contra la Impunidad de la Corrupción (la que asumirá de forma exclusiva los casos que sean seleccionados por la OEA - MACCIH); la aprobación de la ley de la Política Limpia y la creación de los juzgados en materia de corrupción y la elección de los jueces respectivos.

En materia de Transparencia señaló el informe del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) que registró que Honduras pasó en su último índice de transparencia judicial, de la posición 14 a la 8, y de manera conjunta con el Ministerio Público de la posición 12 a la 6. Asimismo, es meritorio notar que la Autoridad Nacional de Transparencia, ha otorgado una calificación del 100% al Poder Judicial y al Ministerio Público.

Reiteró el reconocimiento de la importancia y legitimidad de la función que desempeñan los defensores de los derechos humanos, en la promoción de éstos, la democracia y el Estado de Derecho, reafirmando los compromisos de Estado derivados de este reconocimiento.

En esta materia indicó que en cumplimiento de la Ley de Protección para las y los Defensores de Derechos Humanos, Periodistas, Comunicadores Sociales y Operadores de Justicia, la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio Público, con el Apoyo de la MACCIH, están creando su propio mecanismo de protección a operadores de justicia. “Asimismo, nos complace hacer saber que el Presidente de la República ha decidido elevar la Subsecretaría de Derechos Humanos y Justicia a una Secretaría de Estado con exclusividad en la materia, asignándole un presupuesto adicional de un millón de dólares”, agregó.

Finalmente, pese a las limitaciones, desafíos y retos, en nombre del Estado de Honduras, se reiteró “el compromiso sólido con el respeto, promoción, protección y garantía de las libertades fundamentales de los hondureños, con la implementación de medidas orientadas al cumplimiento del Pacto”.

<https://twitter.com/PJdeHonduras/status/882641411300044800>



**COALIANZA HONDURAS**

@coalianzahn

Follow

Nora Urbina:

“Examen ante la ONU no es para aplazarnos, es para ayudar a los Estados”[#ONU](#)  
[#DerechosHumanos](#) [#Ginebra](#)

Translate from Spanish



2:19 PM - 4 Jul 2017



Tweet your reply

<https://twitter.com/coalianzahn/status/882348111594741761>

<http://www.laprensa.hn/honduras/1086727-410/presidente-de-la-corte-destaca-en-suiza-la-reducci%F3n-de-%EDndices-de>

Video: TSi - Hoy Mismo-Gobierno destaca avances en reducción de tasa de homicidios ante la ONU

<https://www.youtube.com/watch?v=sZ9OycBtu00>

Reportes previa a la revisión

Honduras presente en reunión de la ONU en Ginebra, Suiza

<http://tiempo.hn/honduras-presente-reunion-la-onu-ginebra-suiza/>

“Examen Ante La Onu No Es Para Aplazarnos, Es Para Ayudar A Los Estados”: Nora Urbina

<http://hondudiario.com/2017/07/04/examen-ante-la-onu-no-es-para-aplazarnos-es-para-ayudar-a-los-estados-nora-urbina/>

TSi - Hoy Mismo- Alvarenga: Honduras presenta una significativa reducción en tasa de homicidios

<https://www.youtube.com/watch?v=jPiOo3RZh8c>



---

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

---

## **BOLETÍN INFORMATIVO**

3 de Julio de 2017

### **Anuncia Presidente de CSJ:**

#### **“ANTE LA ONU VAMOS A MOSTRAR AVANCES CONTUNDENTES SOBRE DERECHOS HUMANOS”**

#### **Reformas al sistema penitenciario es otro de los grandes logros.**

**Ginebra (Suiza), 3 de julio.** El presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Rolando Argueta, destacó hoy que la Agencia Técnica de Investigación (ATIC) es uno de los grandes logros obtenidos por parte de Honduras en materia de protección de derechos humanos y políticos, tal como lo pidieron países amigos miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Argueta lidera la misión hondureña que expondrá el próximo miércoles y jueves los avances en esta materia frente a un comité especial de la ONU, con sede en Ginebra, Suiza.

En esta misión participan funcionarios de los Poderes Ejecutivo y Judicial, la Procuraduría General de la República, la Fiscalía y la Policía Nacional vinculados a la protección de los derechos vulnerables de grupos de mujeres, niños, derechos políticos, corrupción e impunidad.

Argueta recordó que la ATIC surgió en el 2014 en respuesta a la exigencia de organismos internacionales de que hubiera una policía técnica en el Ministerio Público para investigar casos impunes de alto impacto.

“Hemos hecho avances contundentes en diversos temas de vulneración, de derechos, como las reformas al sistema penitenciario para reducir sustancialmente el hacinamiento y ambiente de rehabilitación, lo mismo en derechos electorales y en grupos vulnerables de mujeres, niños, niñas y adolescentes”, precisó el Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

También destacó los cumplimientos con los jueces despedidos en años anteriores, en donde el Estado les ha pagado alrededor del 90 por ciento de las indemnizaciones, como manda la sentencia de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH).

En temas de corrupción y extorsión destacó que se ha dado paso a la creación de juzgados especiales, los que serán inaugurados en agosto próximo.

<https://twitter.com/PJdeHonduras/status/881940494527365122>